

LA
VANGUARDIA

—
1868-1869
—



00216

Dejad abierto el camino de la discusión y no temáis perturbaciones infundadas.—CASTELAR.
Las revoluciones las puede prevenir la libertad, no la espada.—PI Y MARGALL.

LA VANGUARDIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERALISTA.

Unico redactor, J. A. Clavé.

Ser democrata es ser partidario de los derechos de todos.—MONTENIOL.

Solo la Democracia puede asentar sobre las bases de la Razon y del Derecho el reinado de la Fraternidad universal.—CLAVÉ.

Leed.

INSTRUÍOS Y SED LIBRES.

AGRUPAOS Y SED FUERTES.

AMAO Y SED FELICES.

Meditad.

NUESTROS PRINCIPIOS.

TODO POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.

LIBERTAD ABSOLUTA—IGUALDAD DE DERECHOS Y DE DEBERES.
FRATERNIDAD UNIVERSAL.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.—FEDERACION DE LOS PUEBLOS.
Una sola Cámara.—Un solo Impuesto.—Un solo Código.—Un solo Fuero.

Derecho del pueblo á la sancion de las leyes.—Jurado para toda clase de delitos.—Administracion de justicia, gratis.—Descentralizacion administrativa.—Reduccion de gastos improductivos.—Cada religion costee su culto.

Sufragio universal.

DERECHOS DE ASOCIACION, DE REUNION Y DE PETICION PACÍFICAS
EL CULTO, LIBRE.

LA EMISION DEL PENSAMIENTO, LIBRE.

LA IMPRENTA, LIBRE.

Imponer una religion ó cohibir su ejercicio legal es tiranizar la conciencia.

Prohibir ó coartar la manifestacion de las ideas, es tiranizar el pensamiento.

Cada uno para todos.

Nadie tiene derecho á legislar sobre nuestro pensamiento ni sobre nuestra conciencia.

Enseñanza, libre.

Escuelas gratuitas.—Bibliotecas populares.

LIBERTAD DE INDUSTRIA Y DE CRÉDITO.

Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.—Seguridad individual garantida por las leyes.—Responsabilidad personal por los actos punibles.—Respeto al ejercicio de las libertades.—Amparo al desvalido.

Abolicion de la pena de muerte.

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

Extincion de cárceles y presidios infamantes.—Sistema penitenciario en armonia con los adelantos de la civilizacion.

ABOLICION DE LA SERVIDUMBRE.

Supresion de Quintas y Matriculas de mar.—El Pueblo armado para la defensa de las libertades y del territorio.

Todos para cada uno.

NUESTROS ANTECEDENTES Y NUESTROS PROPOSITOS.

Hace veinte y ocho años que ceñimos con orgullo el gorro frijio y nadie ha podido probarnos una defeccion, una inconsecuencia, una mira interesada, un acto de debilidad siquiera en el palenque político: á que bajamos, niños todavía, con la visera levantada y el pecho descubierto.

Nuestro radicalismo, nuestra entereza, nuestra incorruptibilidad á toda prueba, avergonzando á los chimpances y arlequines que así pululan en torno de los potentados como en el seno de las clases media y proletaria, han podido alguna vez hacernos blanco de su envidia ó de su encono; mas, como la chorretada del reptil inundo sobre la superficie del bruñido acero, el cieno que han escupido nuestros encubiertos detractores no ha conseguido imprimir la menor huella en la triple coraza con que la rectitud, la virilidad y el desprendimiento han amparado siempre nuestra honra.

Los principios democráticos que hemos sustentado y propagado constantemente con la palabra, con la pluma, con el plectro y con la espada, valiéndonos los dictados de ilusos, locos, impacientes, discolos, ambiciosos y anarquistas, han sido inscritos por nuestros mismos adversarios en la bandera enarbolada en la bahía de Cádiz el 19 de setiembre. Estos principios aclamados con ardiente entusiasmo desde las elevadas esferas gubernamentales hasta las mas humildes chozas de los valles, imperan

hoy en todo y por todo plenamente: en ellos fia España su regeneracion política y social; de ellos espera la nacion magnánima que ha sabido perdonar á sus verdugos, el bienestar que por tantos años le han mentido los monarcas y los partidos medios.

Nunca como ahora hemos podido mostrarnos orgullosos de nuestras doctrinas, de nuestra propaganda, de nuestros sacrificios. Nunca como ahora hemos sentido robustecida nuestra fé en el porvenir de las naciones. Nunca como ahora hemos sentido rejuvenecidas nuestras fuerzas para proseguir con ardimiento el cultivo de la idea que tan ópimos frutos brinda al Pueblo.

Desligados de todo compromiso, porque dentro de los principios republicanos no sabemos subordinar nuestro criterio al de la mayoría de un círculo, fraccion ó club, si bien dispuestos á prestar nuestro pobre y desinteresado apoyo á todo pensamiento en armonia con nuestras convicciones, venga de donde viniere, para de quien parta la iniciativa, volvemos á hacer uso del derecho de emitir nuestras ideas en la prensa, volvemos á hacer uso de la facultad libérrima de decir la verdad á todos sin embajes ni rodeos, pero con el decoro propio de ciudadanos que saben respetarse guardando á los demás las consideraciones que impone la buena educacion.

Próximos á la designacion de los prohombres que en representacion de la Soberania nacional han de cerrar para España el período de las convulsiones

militares y populares, afirmando sobre bases sólidas las conquistas de la Revolución, ó han de sumirnos de nuevo en un piélago de sangre y podredumbre retardan o por mas tiempo el ineludible reinado del Pueblo por el Pueblo, venimos á ocupar nuestro humilde puesto en el periodismo volante, resueltos á combatir sin tregua ni descanso las candidaturas bastardas de exclusivo interés para determinados Círculos, Corporaciones, Sociedades, Empresas y Cofradías, y á prestar nuestro decidido apoyo á los candidatos, *á la altura de las circunstancias*, que se comprometan pública y solemnemente á sacrificarlo todo en aras del bien general y en defensa de los principios republicanos democráticos federativos, única áncora de salvación que le resta á nuestra amada patria.

Al salir de los conicios, poco nos importará quienes sean los escogidos para llevar á la aplicación nuestras doctrinas. La rectitud y la perseverancia merecerán nuestros aplausos. La defección ó la tibieza evocarán nuestras censuras mas severas. Todo por las ideas: nada por las personas.

En el estado de confusion á que nos ha llevado la corruptela introducida en los partidos por el poder borbónico, es de todo punto indispensable que nos miremos todos á la cara y se haga cada uno responsable de sus actos y de sus palabras ante el tribunal de la opinion pública, que si bien puede extraviarse algunas veces, pronuncia al fin su fallo con sujeción á los principios de equidad y de justicia. El anónimo y el pseudónimo no nos parecen, en estas solemnes circunstancias, muy propios de los hombres de arraigadas convicciones, por lo que no vacilamos en ofrecer la garantía de nuestra firma como prenda de la lealtad de nuestros propósitos. Y respecto á las objeciones ó cargos que se nos dirijan, téngase entendido que nos merecerán tanta mayor consideracion cuanto mas francamente nos muestre su rostro el contrincante ó adversario.

Ya se sabe quien somos, de donde venimos y á donde vamos. Apréstense armas de buena ley para combatirnos y cuéntese con que no huiremos el cuerpo á nadie. Podrá faltarnos el talento, mas no el valor y las buenas intenciones.

Dadas las precedentes esplicaciones, mandamos un saludo fraternal á todos nuestros compañeros en la prensa, espresion sincera de nuestro entusiasmo por el decoroso ejercicio de una de las mas preciosas conquistas de la civilizacion, la **LIBERTAD DE IMPRENTA**.

José Anselmo Clavé.

Los que llevasteis la desolacion y la zozobra al santuario del hogar doméstico, los que ennoblecis- teis el cadalso con la sangre de ilustres ciudadanos, mirad hoy proclamada la inviolabilidad del domicilio por los que fuimos vuestras víctimas, mirad hoy abolida la infame pena de muerte por los hijos, hermanos y compañeros de los que vistieron la hopa del criminal y sellaron en manos del verdugo la fe jurada en aras de la Libertad de vuestra patria.

¿Y seguireis titulandoos aun hombres sensatos, hombres de bien, hombres de orden?

¿Y seguiremos siendo aun para vosotros la canalla enemiga de la propiedad, de la sociedad, de la familia?

¡Ah, miserables, miserables! ¿No ha estado en nuestras manos aplicaros la pena del talion? ¿No hubiéramos estado en nuestro derecho al gritaros: diente por diente, ojo por ojo?

No, no, que valemos inmensamente mas que vosotros y al conquistar á costa de tantos sacrificios la Libertad apetecida, os damos participacion en nuestras alegrías, os amparamos contra las demasías de que pudiera un dia haceros víctimas un gobierno enemigo vuestro, ponemos á vuestro alcance los medios de figurar de nuevo en la comedia de la vida, os tendemos lealmente una mano no manchada con la sangre de alevoso fratricidio.

Confesad que somos mas grandes y mas nobles que vosotros, y si aun guardais un resto de pudor, abdicad de vuestros errores y reconoced que el Pueblo es merecedor de las franquicias que en vano ¡ay! os pedía, y que al cabo ha sabido conquistar sin efusion de sangre y perdonando á sus mas crueles enemigos.

No sabemos hallar en parte alguna el menor síntoma que justifique los temores de asonadas de que al parecer se hallan poseidas ciertas gentes pusilánimes, verdaderos instrumentos inconcientes de las malvadas maquinaciones de nuestros pasados opresores.

Para desvanecer ha ta la sombra de tan absurdas suposiciones no hay mas que preguntarse: ¿Quien puede venir directamente interesado en crear dificultades á la reconstitucion del pais bajo la base de los principios sancionados por la Revolución?

De seguro que no serán los hombres que los han proclamado en todos tiempos.

Suponer que las primeras víctimas del furor reaccionario de las funestas dominaciones que han pesado sobre España, hemos de ser tan necios que vayamos á promover conflictos al poder que reconoce nuestros derechos, ó á abusar del ejercicio de las libertades á cuya predicacion hemos consagrado nuestra vida, es el colmo de la estupidez ó de la infamia.

A los aborrecidos sectarios de los bandos teocrático y realista puede perdonarseles toda maquinacion indigna, toda imputacion injuriosa por que, sobre estar en su elemento al disfamar reputaciones acrisoladas, les ciega la hidrofobia de ver arrebatado á sus impuras manos el dominio de las conciencias, de los cuerpos y de los intereses de diez y seis millones de españoles. Pero á los que, titulándose liberales y teniéndose en algo en la sociedad por su posición ó sus estudios, se empeñan en hacer el bú con absur-

Así no pagarían nuestros bolsillos culpas ajenas y los sesudos monárquicos llevarían en el pecado la penitencia.

El gobierno provisional ha dado un manifiesto á la nación.

Plácenos ver que en tan notable documento quedan solemnemente reconocidos los ilegítimos derechos al sufragio universal y á las libertades de cultos, de imprenta, de enseñanza y de asociación y reunión pacíficas, proclamados en el último alzamiento nacional.

Lo que nos disgusta soberanamente es, que el ministerio de la nación al dar el manifiesto, no ha ya sabido inspirarse en el *sentimiento de patriótica prudencia* que reconoce en las Juntas populares, *guardando silencio* como ellas acerca la forma de gobierno que España quiera darse en uso de su libérrima voluntad. La verdadera tendencia de la nación nadie sabe si es monárquica, como se permite suponer el ministerio, porque las Juntas, *expresión genuina del movimiento* que acaba de verificarse, no pueden haber otorgado con su silencio que siga en pie una institución de la que nadie hablaba en los momentos supremos, como no fuese para ejecutarla por los males á que ha dado origen.

Y si el gobierno provisional conviene en que se han levantado voces elocuentes y autorizadas en defensa del régimen republicano, dígasenos en donde se ha evidenciado la tendencia monárquica de que nos habla el manifiesto.

Señores ministros: no podeis ni debéis prejuzgar como gobierno cuestión tan árdua. Usad en buen hora de vuestro derecho de simples ciudadanos opinando y abogando por una monarquía; mas como mandatarios de la nación que va á reconstituirse, venís obligados á seguir el elocuente ejemplo de las Juntas revolucionarias, no llevando por ningún concepto el peso de la influencia del poder en la balanza de los futuros destinos de la patria.

Hemos convenido los tres partidos que han llevado á cabo la Revolución, en marchar juntos por la senda de la lealtad y acatar luego, dentro de los derechos y libertades que se han proclamado y reconocido solemnemente, la forma de gobierno que se imponga la voluntad soberana de la nación, expresada en Cortes elegidas por el sufragio de todos. Ninguno de nosotros, pues, debe olvidar, que de estraviarnos en el camino que hemos de recorrer, males sin cuento lloverían sobre nuestra patria y mas ó menos tarde la Justicia del Pueblo pelaría á los culpables estrecha cuenta de su criminal conducta.

Conste: que desde mediados del mes que fine no hemos escrito ni una sola línea para periódico, hoja volante ó folleto alguno, y que en lo sucesivo no publicaremos absolutamente nada que no lleve nuestra firma.

Sé ha proclamado la libertad de cultos y la guardación de esta plaza continúa oyendo misa por regimientos.

Una pregunta: ¿si en algun cuerpo existe un individuo no católico, viene obligado, por ser militar, á las prácticas de un culto que no profesa?

Se prohibieron por la Junta revolucionaria las manifestaciones exteriores de toda religión y algunos párrocos han continuado llevando el viático con la antigua pompa, como si tal cosa.

¡Ejemplo de mansedumbre y de respeto al principio de autoridad!

Ciertos señores exponentes en pró de la conservación de la esclavitud de los negros, baldon de nuestra patria, dicen que hoy el esclavo está en tan buenas condiciones como pueden estarlo los obreros de Europa.

¡Ya quisiéramos nosotros ver á algunos de los firmantes bajo el látigo de los capataces de un ingenio!

¡Es tan lucrativa la explotación de carne humana!

En Madrid y en otros puntos han hallado las familias un alivio positivo con la abolición del oneroso impuesto de consumos.

En Barcelona quienes pueden hasta ahora felicitarse con mas razon de esta medida, son los vendedores.

Suponemos que muchos de ellos habrán firmado la exposición para conservar la esclavitud en las Antillas, puesto que en su conducta para con el pobre consumidor nos revelan verdaderas entrañas de negrero.

Como pesa sobre nosotros la fatalidad de que estorbemos y se nos tenga mienso porque acostumbramos decir cuatro verdades á quien se ofrezca, ya suponemos que la aparición de la VANGUARDIA en la prensa periodística ha de servir de pábulo á las murmuraciones de lavadero de que venimos siendo objeto desde que imperan en España los principios que siempre hemos sustentado.

Se quisiera que callásemos, y los que hemos desafiado impávidos las iras de los Pávias, Córdoba, Bretones, Meeres, Zapatistas, Gassets y Chistes no es posible que nos dejemos imponer ahora ni nada por el despecho de cuatro santones infelices á quienes escuece la verdad desnuda.

RETAMOS, pues, á cuantos se crean en posesión del secreto de alguna felonía, inconsecuencia ó bajeza que hayamos cometido en el largo período de nuestra vida política, á que nos la echen en cara en público, sin cumplido, por escrito, con la prueba al canto y la firma al pie. De lo contrario, declarámos viles y cobardes impostores á cuantos nos atribuyan hechos que no son capaces de probar é intenciones que han estado siempre lejos de nuestro ánimo, y escupimos sobre el rostro enmascarado de tales miserables la saliva del desprecio.

De todo lo que antecede se reconoce autor y responsable,

José Anselmo Clavé.

Este periódico se publicará una vez por semana. No se admiten suscripciones, mas que para fuera de Barcelona á razon de 2 reales cada cinco números.

Las reclamaciones y pedidos dirigirse á Antonio Clavé, calle de Xuclá, 15, 4.